

La construcción del estratégico

El mensaje entregado por los obreros albañiles de Almería a S. M. el rey, en su reciente viaje a esta capital, no ha ido a parar, como algunos anunciaban, al archivo de la Mayoría Mayor de palacio, para dormir el sueño de los justos.

Dijimos ya en uno de nuestros anteriores trabajos que en el reinado de don Alfonso XIII habían terminado los reyes autómata para dejar paso a un rey hombre, lo suficientemente culto para que no pasen desapercibidas ante su vista las necesidades de los pueblos, y lo suficientemente bueno para dejar desatendidas aspiraciones tan legítimas y sagradas, como las condensadas en el mensaje que, por iniciativa nuestra, elevaron a sus manos los obreros de Almería.

Los hechos han venido a demostrarnos que el rey no ha olvidado sus promesas. El gobernador civil de esta provincia, señor Serrano Ramos, recibió hace unos días una muy expresiva carta del ministro de la Guerra, participándole que según los informes que le facilitó su compañero, el titular de la cartera de Fomento, señor Gasset, contestando a una carta que le dirigió el señor Alcalá Zamora, acompañándole el mensaje entregado al rey por los obreros de Almería, el asunto se halla actualmente a informe del Ministerio de Hacienda.

Ofrece el señor Gasset al ministro de la Guerra, y así lo participa este al señor gobernador civil, que tan pronto como el expediente vuelva al Ministerio de Fomento, se le dedicará en este Departamento toda la atención que merece, pues él (el señor Gasset) es el primer interesado en que este clase de obras se lleven a cabo con la mayor celeridad posible.

Nosotros confiamos en que el ministro de Fomento cumplirá sus ofrecimientos, en lo que al ferrocarril estratégico se refiere, pues aparte la extraordinaria importancia que para la nación tiene la magna obra que la provincia de Almería solicita, sabe el señor Gasset que nuestra petición cuenta con la augusta protección del jefe del Estado, que sabrá vencer toda clase de obstáculos, para dispensarnos nuevamente el honor de venir a Almería, conforme nos ofreciera, para recibir el testimonio de nuestra más ferviente gratitud.

Pero no por esto, debemos echarnos en el surco, para dormir tranquilamente, dejando a nuestro regio protector todo el cuidado del asunto. Nosotros debemos seguir ese expediente paso a paso, y ya que, por las noticias recibidas, sabemos que se halla en el Ministerio de Hacienda, allí deben encaminarse nuestras gestiones, para que reciba el señor Pedregal la sensación de que Almería no es un pueblo muerto ni indiferente, sino que se trata de un pueblo con un alma muy grande, que ha cifrado todos sus anhelos y todas sus esperanzas, en conquistar su redención por medio del trabajo, la más santa y noble de todas las aspiraciones.

Nosotros invitamos a todas las corporaciones oficiales sociedades mercantiles, obreras y particulares a que eleven cuanto antes sus peticiones al ministro de Hacienda, en el sentido de recibir una solución pronta y satisfactoria del asunto, bien seguras de que *Diario de Almería*, no cesará ni por un momento en la campaña emprendida, haciendo llegar su voz hasta donde sea preciso, pues cuando se trata de defender una causa tan noble, tan justa y tan honrada, queremos tener la inmodestia de que nuestro nombre figure en primera línea.

Somos españoles y somos almerienses. Ya lo estamos demostrando cumplidamente; quien aspire a ostentar esos títulos que honran y enaltecen, que nos siga en esta cruzada santa, hasta conquistar el laurel de la victoria, sin otra ambición de recompensa que la propia satisfacción de haber cumplido con un sagrado e ineludible deber.

En interés de Almería

La gestión del Ayuntamiento

Cumpliendo lo acordado en una de sus últimas sesiones, el Ayuntamiento, en nombre de la ciudad de Almería, a la que representa, y con la colaboración, en leal adhesión y resuelto apoyo, de todas las entidades que contienen fuerzas y elementos de opinión, ha elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros una extensa exposición, en sustitución de que sean otorgadas las aspiraciones de Almería, con la misma generosa amplitud con que fué concebida y por el imperio de las abundantes y poderosas razones que las justifican y mantienen.

Solicita el Ayuntamiento que se sitúen en Almería las reservas estratégicas del Ejército de África (zona oriental) en la cuantía y extensión que se estime más procedente y útil a los altos intereses de España, teniendo en cuenta la admirable situación de la ciudad con relación a aquella zona de operaciones y las demás ventajas que ofrecen la benignidad de su clima, la extensión y capacidad de su campo de maniobras, la facilidad y baratura de los acuartelamientos, la amplitud y calado de su puerto, la rapidez de sus comunicaciones telegráficas y el entusiasmo que mostró siempre el pueblo almerien-

se por albergar en su seno a los soldados de la patria.

Se hace constar en dicha exposición, que Almería pretende conseguir con su propósito, un positivo y altísimo bien para la patria española; una manifiesta y utilísima ventaja para el ejército de operaciones; una formidable economía para el Tesoro Nacional; algo, en fin, que sale de los límites estrechos de una aspiración egoísta aunque legítima, para extenderse por el campo del patriotismo generoso, donde España es el estímulo y el acicate y el objeto y el motivo de la inspiración.

A costa de España y del Ejército, Almería ni pretende nada, ni nada acepta. Hija leal y sumisa, reniega de toda ventaja que constituya perjuicio o menoscabo para su madre.

El notable escrito, que ya ha sido enviado a Madrid, es, dicho sea en justo elogio de su autor, es la más clara, perfecta y sincera expresión del espíritu almeriense, y no dudamos que los argumentos que en el mismo se aducen, encontrarán una favorable acogida por parte del Gobierno de la nación, y Almería verá realizada en breve una de sus más fervientes aspiraciones.

También el Círculo Mercantil ha tomado cartas en el asunto, dirigiendo a los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra y ministro de Marina, el siguiente telegrama:

Círculo Mercantil e Industrial Almería por acuerdo unánime su Junta Directiva, acude a V. E. para expresar le la conveniencia nacional que resultaría de establecer en esta capital reserva estratégica Ejército zona Melilla, pues sobre ser población costera más cercana y reunir condiciones climatológicas soldado, tener vías férreas comunicación región militar y puesto inmejorable, posee campo de tiro e instrucción como ninguna otra del Sur de España, además de existir edificaciones fáciles y económicamente adaptables acuartelamiento.

A esta legítima aspiración ciudad, únese fervorosamente la del comercio, industria y producción que representamos, inspiradas, más que en el beneficio local, en el interés supremo de la Patria.

Salúdale respetuoso. Presidente, Valentín Escobar Benavente.

Nos congratulamos en extremo de la decidida actuación del Círculo Mercantil, y es muy de desear que la conducta de esta entidad, sirva de ejemplo a las demás sociedades y corporaciones que aun no han dado señales de vida.

De colaboración

TIERRAS ALMERIENSES

¡Silencio!... ¡Silencio! ¡Mi madre Almería, duerme!

Duermen sus llanuras; duermen sus campos sus rastrojos; duermen sus caminos; sus pueblos, sus gentes... Y por encima de todo; flota un aroma de beatitud que inspira unción y cariño, hacia estas parcelas benditas de Dios.

Las veredas y senderos se cubren de yerbajos, como los caminos no pisados.

La carretera, encharcada o polvorienta, yace olvidada de su vida. Y los campos infecundos dicen tristezas, soledad y miserias.

Allá en la lejanía entre raquíticas arboledas, se columbra un pueblo humilísimo, pobre y viejo; quieto y pensativo; vividor de recuerdos de días que pasaron; la emigración le dejó convertido en cementerio, y luego la llanura, toda gris, toda tristeza.

La severidad de sus líneas se rompe frecuentemente por las occidentaciones del terreno, falas de adornos y de gracias. ¡Así están la tierra y los campos de Almería! Falto de cultivos, por falta de brazos. Todo seco, yermo, polvoriento, austero, como una anciana legendaria que enseña el culto de la tradición.

¡Mi madre Almería, duerme! Y cual si estuviera herida gravemente, parece sumida en un sueño de muerte.

¡Silencio! ¡Silencio! ¡Mi madre Almería duerme!

¡Despierta buen almeriense!

Ara tus tierras; abra en ella los surcos donde caiga el dorado trigo que tus manos siembren; riega esas tierras con el sudor de tu frente; y cuando las hebras de febrero y las escarchas de marzo cubran la sementera con un velo blanco, derrítelo con el calor de tu pecho; y luego, en mayo verás los campos verdes, ondular como mares; y más andando, el verde se tornará oro; y tus trojes repletos; buen almeriense, darán vida a esos senderos, a esos caminos, a estas gentes que duermen y hacen dormir a mi madre Almería.

¡Despierta, buen almeriense! Estira tus miembros; sacude los modorros; unce tu yunta; y, entre el tintineo de las campanillas y el cantar de la copla ingenua, mezcla el placer del ganado; labra tu tierra; factótala.

Y cuando no hagas eso, piensa, contemplantó esas colinas que te rodean, en la riqueza inmensa inestimable, que en las entrañas de nuestra tierra virgen se encierra. Tierra inexplotada por falta de brazos, de vías de comunicación. Piensa que tu esfuerzo poderoso puede hacer de esta tierra que hoy duerme, por-

que tu estás dormido también, un vergel, un paraíso, empujando prosperidades y de dichas; y entonces, únete a los buenos, y trabaja y labora por el engrandecimiento de tu patria chica, hasta conseguir que el espléndido radiante sol de la dicha ilumine esa tierra bendita de Dios y abandonada por los hombres.

Bajo ese sol purísimo, tu campo te parecerá más risueño, la perra más espesa, su fruto más dorado. Y bajo la luz plata y azul de la luna agostea, la tierra almeriense parecerá más de bendición, más de dicha; entonces despartarán del sueño de la muerte, porque habrás despertado tú, esos campos, esos caminos, esos pueblos.....

¡Despierta, buen almeriense, despierta!

M. S. R.

Notas municipales

Presentación

Para asunto que le interesa, urge se presente en el negociado de Quintas el recluta Juan Salazar Rumi.

No se incorpora

Por el alcalde se ha recibido un telegrama del coronel del regimiento del Príncipe, de Oviedo, en el que participa que los reclutas con licencia del reemplazo de 1919 no se incorporan a dicho regimiento.

Edificaciones

Ha solicitado permiso para construir una casa, en un solar de su propiedad, de la calle de las Memorias, don Francisco Palenzuela y don José Pozo Quesada para hacer igual obra en otro de la calle de Restoy, esquina al paseo de Versalles.

Un socorro

Lo ha solicitado Ramón Villalobos Hernández, para que en Málaga pueda ser operada una hija suya.

Un sillón vacío

Ayer lo estuvo el del despacho de la Alcaldía, pues el señor Alonso Díaz, no concurrió a la Casa Consistorial.

Del Gobierno civil

A Madrid

En el tren correo marchará hoy a Madrid el gobernador civil de esta provincia don José Serrano Ramos, que permanecerá varios días en la corte, quedando encargado interinamente del desempeño de ese cargo el secretario don Darío de la Revilla.

Presupuesto devuelto

Lo ha sido el del Ayuntamiento de Félix para que se haga en el mismo la misma consignación que figuraba en el anterior para las atenciones de la casa destinada a escuela.

Agresión a un alcalde

El alcalde de Doña María don Antonio Lao Pastor ha sido objeto de una agresión, por parte de un sujeto llamado Ricardo Pastor, que con un revolver intentó dispararle, no logrando su propósito por la intervención de un guarda jurado, que con la tercerola le intimidó.

El hecho tuvo lugar la tarde del pasado lunes y dado conocimiento del mismo al juzgado, la guardia civil, hace indagaciones para la captura del Ricardo Pastor.

Sucesos del día

Bidones que ruedan

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Luis Pérez Martínez, industrial establecido en la Rambla del Obispo, número 19, que en la puerta de su domicilio tenía dos bidones, de los dedicados al transporte de aceite y ambos han desaparecido, habiendo sido inútiles todas las gestiones por el mismo realizadas para saber su paradero.

Una razón convincente

A Felipe del Aguila Anájar, revendedor del Mercado, le qui-

taron un carro de mano que tenía frente al puesto, y al enterarse que era el autor un muchacho de 12 años, que vive en los Molinos del Viento, fué a reclamarlo a la madre del chico, contestándole aquella que a ella le habían quitado otro carro y no se lo daba por creer era el suyo y como el argumento no ha convencido al despojado, se ha hecho la correspondiente denuncia a la autoridad judicial.

El sexo débil

En la Casa de Socorro municipal, recibió asistencia facultativa Isabel Gimenez Boilo, de 40 años, viuda y natural de Nijar, la cual padece dos erosiones en la cara, de pronóstico leve, que según manifestación de la lesionada se las produjo una individuo llamada María, en la calle del Carmen, después de haberla insultado.

Madre e hija agresivas

Cármen Cervello ha meron, ha participado a la policía que en la noche del martes anterior, se presentó en su casa, calle de García, número 50 una individuo llamada Clotilde Serrata, acompañada de su hija Virginia Santander Serrata, insultándola y amenazándola de palabres y promoviendo un fuerte escándalo.

Conflicto resuelto

Ayer salió para Valencia, el vapor «Lombardier», a bordo del cual ocurrió una colisión entre sus tripulantes forrados por negros y que mostraban su rebeldía a la oficialidad del buque.

Vueltos a la obediencia, el capitán lo participó así a las autoridades y resolvió lanzarse a la mar.

Las rifas callejeras

Después de una ausencia de dos o tres meses, han vuelto a aparecer en los barrios de la ciudad, los «generosos» individuos que, por una «perra gorda» dan la «suerte» a los cánciles vecinos, en forma de pavo, telas, cacerías y otras cosas por el estilo, llenando de paso sus bolsillos de pesetas, pues por cada «suerte» que dan, se embolsan quince o veinte pesetas, limpias de polvo y paja.

Como esas rifas callejeras han dado ya lugar a escándalos y alborotos, que más de una vez hemos presenciado, sería muy conveniente que la Policía se encargara de impedir esas rifas, con las cuales se explota al público en forma que no debe tolerarse.

Tiene la palabra el señor Comisario de Policía.

Instrucción pública

Opiniones a ingreso en el Magisterio Nacional

De conformidad con lo dispuesto por orden de la Dirección general de primera enseñanza de 9 de diciembre pasado, relativa al cumplimiento por el Rectorado de la Universidad de Granada, de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito contencioso promovido por doña María del Carmen Gómez Vera, sobre provisión de cuatro plazas de maestra Sección de Granada, que se crearon en la capital de Málaga, las que según la referida sentencia y la citada orden de la Dirección general, deben proveerse en opositoras de la convocatoria de 1918 a quienes correspondan, con su sección a la real orden de 31 de diciembre de 1920 y previo dictamen del Consejo universitario de dicho Rectorado, se ha acordado que se anuncian para nueva elección las expresadas plazas de maestras de sección Graduada, que son las siguientes en Málaga, creadas definitivamente por real orden de 18 de octubre de 1920:

Graduadas de San I defonso, de la Santísima Trinidad y dos de San Luis Gonzaga.

Estas plazas pueden ser solicitadas por los opositores aspirantes a la convocatoria de 1918 que tuvieran reconocido derecho para aspirar a

ENERO

18

Luna nueva hoy

JUEVES

La Cat. de S. P. en Roma
17 Semana 3 348

las mismas conforme a las prescripciones vigentes en la fecha en que fueron adjudicadas primeramente, concediéndose un plazo de 15 días para las instancias que con los documentos acreditativos se dirijan al Rectorado que formulará la propuesta para la resolución que proceda.

Por la provincia

Exposición

Por el Ayuntamiento de Chereos, se ha acordado la exposición por 15 días, del padrón de la matrícula industrial, que ha de regir en el próximo año económico, para que se formulen las reclamaciones que se considere pertinentes.

Detenciones

Por la Guardia civil, del puesto de Viater, han sido detenidos Juan Quintana Cruz y Gregorio Quintana Cruz, ambos barrileros de profesión, por haber insultado y abofeteado al vecino de aquella localidad Alberto César Cruz, con el cual tenían antiguos resentimientos de familia, sin que llegaran a herirle ni producirle lesión alguna.

DE TEATROS

En Cervantes

Siguiendo la información que comenzamos en otro número acerca de la temporada de cine que hoy se inaugura en Cervantes, podemos asegurar que tras «La Verberna de la Paloma» se proyectará la soberbia cinta «Flor de España», producción del joven y ya famoso sainetero granadino, José M. Granado. Protagonista de esta hermosa película, es la bellísima y espiritual bailarina Elen Cortesina, cuyos éxitos en el teatro Reina Victoria de Madrid, traspasaron los límites de nuestras fronteras.

El propio autor en la cinta, José M. Granado, que con el «Niño de Oro» ha triunfado definitivamente en el sainete, realiza una gran labor en la película, hasta el punto, que sufrió un enorme revólucion dado por un novillo, que pudo tener funestas consecuencias por el gran literato.

Mario Bretón, ha adoptado una partitura, de castiza y alegre música española, y que ha sido elogiada por todos.

Es de esperar que nuestro público, tan amante de todo lo que sea arte y especialmente de estas magníficas y suntuosas producciones cinematográficas, llene el elegante teatro Cervantes, como en días de gran acontecimiento, pues lo es y de inmensa importancia, la exhibición de películas, que como «La Verberna de la Paloma» y «Flor de España» honran al país que las admira.

De Hacienda

Libramientos

Para hoy se ha señalado en esta Delegación de Hacienda el pago de los pertenecientes al señor administrador de Correos, don Nicolás Martínez y don Eugenio Casariego.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Cotizaciones de Bolsa

Interior 4%	70'85
Amortizable 5%	00'00
Paris a la vista	42'70
Londres a la vista	29'86

El estado de Villanueva

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, les manifestó que esta mañana había estado a visitar al señor Villanueva encontrándole le mejor, pues había pasado la noche más tranquilo.

Rectificando una noticia

El presidente del Consejo de ministros, señor García Prieto, ha negado que el señor conde de Gimeno conferenciara ayer con el señor Alba y con él. Dijo que hacía esta rectificación de noticia, en vista de que algún periódico quiere sacarle punta.

La Alta Comisaría de Marruecos

Ha confirmado el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, que en el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde, se hablará de la Alta Comisaría de España en Marruecos adoptándose algún acuerdo aunque sea con carácter provisional. Los periodistas manifestaron al presidente, que si era así, no va a quedar muy mal el gobernador de Barcelona, que oficialmente indicó al señor Silveira para ese cargo. El marqués de Alhucemas contestó que todavía no se ha pronunciado el Consejo en ningún sentido, pero que él esperaba que ambas equivocasen mucho el gobernador de Barcelona.

La cuestión del juego en Barcelona

Al recibir a los periodistas en su despacho oficial el ministro de la Gobernación señor duque de Acedo y Valle, les manifestó que eran injustas las censuras que formulan algunos periódicos con motivo de la cuestión del juego en Barcelona. Afirmó que se seguía allí una campaña igual a la emprendida y terminada en Madrid.

Lo que ocurrió es que, en Barcelona la campaña empezó después y los efectos son más tardíos.

Actualmente hay en Barcelona veintidós casas de juego que paulatinamente se irán cerrando, pues no solamente los gobernadores, sino los alcaldes y la guardia civil tienen orden de impedir el juego.

Despacho regio

Además del presidente del Consejo de Ministros acudieron hoy a palacio con objeto de despachar con el rey, los ministros de la Guerra y el de Marina, los cuales, sometieron a la firma del monarca varios decretos de sus respectivos departamentos. El ministro de Marina señor Silveira, que a la salida de palacio fué interrogado por los periodistas, insistió en que ninguna indicación se le ha hecho hasta ahora sobre la Comisaría de Marruecos.

Audiencia regia

Hoy recibió el rey una numerosa audiencia militar, figurando en ella el capitán general, señor marqués de Tenerife y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

En favor de los emigrantes

El ministro del Trabajo señor Chapaprieta manifestó hoy a los periodistas que había reunido al Consejo Superior de Emigración, pidiéndole que redactara una ponencia encaminada a

que el emigrante esté protegido, desde el momento que sale de su casa hasta el punto del extranjero donde va a trabajar, incluyendo las medidas necesarias para garantizarles el retorno a España.

Gran parte de esta reforma la hará por decreto y aquello que no pueda hacerse por decreto lo dejará para proyecto de ley.

Informaciones erróneas

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora manifestó a los periodistas que una vez más sentía la necesidad de salir al paso de las informaciones erróneas que aparecen en algunos periódicos en relación con supuestas actitudes del alto personal de su departamento.

—Es completamente inexacto—dijo—que el Gobierno haya pensado en hacer ninguna combinación de desdinos de dicho alto personal, y falso igualmente que entre ellos exista el disgusto de que viene hablando algún periódico.

Precisamente—agregó—anoche estuve trabajando durante más de horas en compañía del general Barrera y del general Aizpuru, quedando bien patente la perfecta armonía que existe entre todo el personal de la casa.

La firma de Guerra

Hoy han quedado firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra.

Real orden suprimiendo el cargo de general en jefe del Ejército de España en África y dando una nueva organización al mando militar.

Reales decretos otorgando pasas a la reserva, ascensos reglamentarios y concesión de varias medallas por méritos de Guerra.

El "modus vivendi" con Alemania

La «Gaceta» publica hoy un decreto del Ministerio de Estado, anunciando que los Gobiernos de España y Alemania, han acordado aplicar a partir del día catorce del actual, el «modus vivendi» concertado.

Las atenciones carcelarias

En la «Gaceta» se publica, y se da traspaso de ella, una real orden del Ministerio de Hacienda, interesando a las corporaciones provinciales y municipales que incuyan en sus respectivos presupuestos para 1923-24, créditos en la cuantía necesaria, para abonar al Estado el cincuenta por ciento de la totalidad de las atenciones carcelarias.

Exámenes extraordinarios

Se ha firmado una real orden, que publica hoy la «Gaceta», concediendo exámenes extraordinarios en el mes de enero de cada año, a todos los alumnos de las Escuelas Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao que lo soliciten, faltándoles solamente uno o dos asiguaturas para terminar la carrera.

Don Luis Silveira, alto Comisario

La noticia de la designación del señor Silveira para ocupar la Alta Comisaría de Marruecos, sorprendió a los mismos ministros.

El presidente nada les había indicado y solamente hizo la propuesta al rey seguro de que el señor Silveira no ofrecería dificultades en aceptar.

El marqués de Alhucemas calcula que la interinidad durará un mes. Se mostraba el presidente satisfecho de que el asunto tuviera esta resolución, por

considerar insustituible al señor Villanueva.

El decreto sobre Marruecos

Se ha facilitado a los periodistas el texto del real decreto suprimiendo el cargo de general en jefe del Ejército de Marruecos y reorganización de servicios en aquel territorio.

La citada disposición consta de nueve artículos.

El cuartel general cesará, a fin del mes actual y el Ejército se constituirá en dos agrupaciones separadas que se denominarán Región Oriental y Región Occidental al mando directo e inmediato de los comandantes generales de Melilla y Ceuta.

Desarrollarán su gestión con arreglo al plan que les trace el alto comisario; aunque conservan común acción inmediata con el Ministerio. Facilitarán los actos e iniciativas del alto comisario.

Se constituye un Gabinete militar dirigido por un general de división o de brigada.

Se suprime la comandancia general de Larache, estableciéndose un mando militar con servicios auxiliares.

El ministro de la Guerra determinará las atribuciones que quedarán subsistentes, del alto comisario.

La oficialidad del ejército de África

El ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora prepara una disposición relacionada con la reorganización de la oficialidad del ejército de África.

Se estimulará la permanencia en el territorio mediante determinados beneficios.

Fallecimiento del marqués de Riestra

Ha fallecido en Pontevedra el senador vitalicio, señor marqués de Riestra.

Su muerte ha causado gran sentimiento en aquella capital en la que gozaba de generales simpatías.

La construcción de un ferrocarril

Don Melquiades Alvarez, el marqués de Teverga y otros parlamentarios asturianos han visitado al ministro de Fomento señor Gasset para interesarle la pronta construcción del ferrocarril del Ferrol a Gijón.

El señor Gasset prometió activar el expediente.

Los visitantes salieron altamente satisfechos de la acogida dispensada por el señor Gasset.

Variación de las tarifas ferroviarias

El «Heraldo de Madrid» asegura que el ministro de Fomento sometió al Consejo superior ferroviario, y éste resolvió favorablemente, elevación variable y graduada de las tarifas ferroviarias en un máximo de un veinte por ciento, en determinados casos.

El señor Gasset seguirá estudiando el proyecto de ordenación ferroviario.

El Consejo de Ministros y la entrada

A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo.

Al entrar anunciaron que llevaban algunos expedientes de sus respectivos departamentos.

El ministro de Fomento, señor Gasset, anunció que el viernes se firmará el decreto sobre abatecimiento sobre abastecimientos.

Su aplicación requerirá una intensa labor.

El señor Silveira insistió en

que el presidente nada le dijo de la designación para la Alta Comisaría de Marruecos.

Añadió que no aceptaba las enhorabuñas porque «el cargo no era deseable».

Terminación del Consejo

El Consejo de ministros terminó a las nueve de la noche.

El ministro de Marina señor Silveira manifestó que se había otorgado un voto de confianza al presidente para que resolviera de momento la persona en quien ha de recaer el nombramiento de alto comisario de España en Marruecos.

El señor Chapaprieta dijo que la disposición sobre el fluido eléctrico autorizaba la elección pero condicionando a la entidad.

La nota oficiosa

Según la nota oficiosa facilitada a los periodistas, el Consejo se facilitó de la mejoría del señor Villanueva.

Acordose un voto de confianza al presidente para resolver lo más acertado respecto al nombramiento de alto comisario.

A propuesta del señor Chapaprieta se acordó dividir la sección de asociaciones del Instituto de Reforma Social, creando la sección denominada «Corporaciones».

Se aprobó la distribución de subvenciones para la construcción de casas baratas.

Quedó aprobado el Reglamento de los Corredores de Comercio y la fijación de facultades de la Delegación del Trabajo en Barcelona.

Finalmente quedó aprobado un expediente de construcción de seis grupos escolares en Madrid.

De Marruecos

Indígena detenido

Dicen de Melilla que en lugar denominado Peña las fuerzas de un destacamento de regulares detuvieron a un indígena armado que dijo procedía de la zona francesa y que había estado dos meses y medio prisionero de Abd el Krim.

EXTRANJERO

Nota Alemana.—Las entregas, suspendidas

Dicen de París que la Comisión de Reparaciones ha recibido una nota del Gobierno alemán, significando su propósito de suspender las entregas en metálico y en material.

¿Ocuparán Bochum?

Es muy probable que las tropas francesas ocupen hoy la ciudad de Bochum.

Francia seguirá en el Ruhr

Según el «Echo de París», el señor Poincaré ha informado al Gobierno británico que Francia se propone permanecer en el Ruhr hasta que Alemania pague.

No hay tal acuerdo

Han sido categóricamente desmentidas las noticias relativas a un supuesto acuerdo de los directores de las minas del Ruhr con la misión de técnicos aliados para que se efectúe en oro el pago del carbón.

En la reunión celebrada en Essen no se ha tratado para nada de la cuestión del pago en oro, formulándose, además, expresas reservas acerca de la forma que se establecerá para el pago del carbón que se pida y las medidas que se adopten para que la producción de dicho artículo no resulte disminuida.

Se extiende la ocupación

La negativa de los industriales alemanes a continuar las negociaciones con los aliados sobre la entrega de carbones y maderas a consecuencia de la prohibición del Gobierno alemán, ha provocado la extensión de la ocupación interaliada hacia Dortmund.

Las tropas francesas

Noticias de procedencia británica dicen que al entrar las tropas francesas de ocupación en el pueblo de Buer, cerca de Reklinghausen, la población lanzó piedras contra las tropas.

Semejante actitud obligó al general francés a advertir que, de repetirse el hecho, adoptaría severas medidas contra el jefe de la Policía alemana de dicha localidad.

Las fuerzas llegan a Bochum

Las tropas francesas entraron en Bochum hoy a medio día sin incidente alguno, ocupando los principales puntos de la ciudad.

El general Dogoutte, dirigió personalmente las operaciones.

CONTINUA EL AVANCE

Las tropas francesas han ocupado el Ayuntamiento, la Casa de Correos y de Telégrafos.

También han sido ocupados Mattingen, Blankenstein, Mettmann y Veibet.

Continúa el avance de las tropas.

Sección minera

Registros aprobados

Por decreto del 12 del actual se ha declarado la aprobación de los registros que se relacionan, pudiéndose en el plazo de treinta días hacer las reclamaciones que se crean procedentes.

«Carmen», número 33.864, de Tabernas y Turruñes de don Francisco Rodríguez, de Madrid.

«Los Sánchez», núm. 34.884, de Berja, de don Antonio Sánchez Espinosa, de Berja.

«Amor de Dios», número 35.033, de Berja, de don Juan Espinosa Bonilla, de Berja.

«San Francisco», número 35.099, de Abruena y Bañeres, de don Fernando Lorin, de Málaga.

«San Francisco», número 35.171, de Benahadux, de don Antonio Alvarez Cazorra, de Pechina.

«Mis Nietos», núm. 35.196, de Nijar, de don Juan Espinosa Bonilla, de Berja.

Vida religiosa

Día 18, jueves.—La iglesia de San Pedro en Roma (Ob. m.)

Sta. Prisca, vg. y m. La misa y oficio divino son de la cátedra de San Pedro en Roma, con rito de mayor y color blanco.

Jubileo de los cuarenta horas.—Hoy y mañana en la parroquia de San Sebastián.

Jueves eucarísticos: En la parroquia de San Pedro, a las 8, misa de comunión, con exposición menor y bendición al final.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias a las cinco y media de la tarde.

OPOSICIONES A ESTADÍSTICA

Próxima convocatoria. Plazas dotadas con 3.000 pesetas.

Admitense señoritas. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo. Para más detalles, Infanta, 1, bajo derecha.

H. CENTRAL

El mejor en su clase en Almería. Habitaciones amplias y bien amuebladas.

Comedores espaciosos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos. Calles de Rueda López y Reyes Católicos.—Almeida.

Botafuegos

Lo más cómodo y económico para encender el fuego, sin humo ni olor.

Caja de 15 encendedores y UN VALIOSO OBSEQUIO 15 céntimos

Pídanse en los establecimientos de coloniales y carbón. Para pedidos, dirigirse a J. P. Uado, Eduardo Pérez, 1.

Vapores "Gironella"

El vapor RITA saldrá el 21 de enero para Alicante y Barcelona.

Para más informes, su consignatario, Alfredo Rodríguez, Garza, 5.—Almería.



EL SEÑOR

Don Miguel Pérez García

Falleció el día 6 de enero de 1923.

R. I. P.

Su deseconsolada madre doña María García Pérez, sus hermanos don Manuel y don Rogelio, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas redazas que se digan mañana, viernes, 19, en la parroquia de San Sebastián, y la misa de requien que se dirá a las diez y media, serán aplicadas por su eterno descanso.



SIEMENS SCHUKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.
Oficina técnica Sevilla
Calle de Zaragoza, núm. 29.—Apartado de Correos, 58.

Nueva baja de precios en los sombreros

CASA ROSALES

Sombreros americanos a 12 y 15 pesetas.
Gorras de gran novedad listas y cuadros, desde 3 hasta 8 pesetas.

Precio fijo.—Ventas al contado

Alberto Noguera
MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca SALORT, que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Periódicamente se reciben pedidos de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 50.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

Casas en Barcelona
Las Palmas
Tenerife
Castellón de la Plana

Sucursal en Almería:
Parque Alfonso XIII, 28
Teléfono núm. 373

Dirección telefónica: AREUGEN

Sarna
Picores
SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL
Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BROGUERIA

"MIRADOR"

Café-Restaurant

El dueño de este Establecimiento, que hasta ahora fué solo CAFE CERVICERIA, accediendo a la demanda del público que viene favoreciéndolo con su asistencia, acaba de convertirlo en CAFE-RESTAURANT con servicio a la carta, así como SANDWICHES Y BOCADILLOS

Servicio a domicilio. Encargos, avisando con anticipación

Continúan celebrándose los conciertos diariamente, tarde y noche por el sexteto que dirige el Señor Lampra.

Sitio el más delicioso de Almería, reconocido por todos cuantos le visitan, que han hecho de este, el sitio de moda.

PASEO SAN LUIS, 10.—ALMERIA

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de los muchos que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales ciudades de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 20

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha 3 >
> > > tres meses 3 1/2 >
> > > seis > 4 >
> > > un año 4 1/2 >

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en somniers patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

TALLER DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA

José García Cruz

Martínez Campos, 7

Se construyen muebles, ventanas, puertas y toda clase de obras de madera a precios sin competencia.
Se sirve material de hierro para construcciones. Vigas deoble J de todos (los perfiles y medidas.

Amontillado POLO - Francisco de Cala = JEREZ
Coñac jerezano tres racimos
Pedidlo en todos los establecimientos

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara 2

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

Altas novedades en tejidos, pañería y confecciones para señora y caballero, con grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Completo surtido en gamuzas, lanas, crepé, marrocaí en lana y seda, tricot de seda, felpa y astrakán para abrigos, gabardinas, lanillas, pañetes y franelas; piqué desde 0'90 pesetas.

Abrigos para señoras y niños, capitas, vestiditos y peleles de lana y punto.

Colchas de seda y algodón, juegos bordados para cama, stores, visillos, mantelerías lisas y bordadas, tapetes de yute, lana y terciopelo, trajes y gorros de cristianar, equipos completos para novia, todo a precios muy baratos.

Para caballero

Gran colección de abrigos confeccionados y en corte, pellizas y trajes de lana, extenso surtido en pañería desde 15 pesetas e corte de traje. Se hacen trajes a medida.

No equivocarse :- **La Fortuna**
MATIAS PEREZ RUIZ - Calle de las Tiendas, 17

Esta casa sigue haciendo a sus compradores bonitos y variados regalos

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antitéptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva baja de precios en los sombreros

CASA ROSALES

Sombreros americanos a 12 y 15 pesetas.
Gorras de gran novedad listas y cuadros, desde 3 hasta 8 pesetas.

Precio fijo. Ventas al contado

Alberto Noguera MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca SALOPT, que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas

Periódicamente se reciben pedidos de barriles marca SALCRT hasta recibir el completo de 50.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

Casas en Barcelona
Las Palmas
Tenerife
Castellón de la Plana

Sucursal en Almería:
Parque Alfonso XIII, 28
Teléfono núm. 373

Dirección telefónica: AREGCM

Sarna Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

"MIRADOR"

Café - Restaurant

El dueño de este Establecimiento, que hasta ahora fue solo CAFE CERVECERIA, accediendo a la demanda del público que viene favoreciéndolo con su asistencia, se ha convertido en CAFE-RESTAURANT con servicio a la carta, así como SANDWICHES Y BOCADILLOS

Servicio a domicilio. Llévese a, avisando con anticipación

Continúan celebrándose los conciertos diariamente, tarde y noche por el sexteto que dirige el señor Lampira.

Sitio el más delicioso de Almería, reconocido por todos cuantos le visitan, que han hecho de este, el sitio de moda.

PASEO SAN LUIS, 10.-ALMERIA

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de sus bebidas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prespectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Berquillo, 21, Madrid.-Apartado, número 6.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en todas sus operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha	3
" " " " " " " " " "	3 1/2
" " " " " " " " " "	4
" " " " " " " " " "	4 1/2

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 %, de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Especialidad en sommieres patentados y camas económicas

CASA FERRERA. Martínez Campos, 17 y 19

TALLER DE CARPINTERÍA y EBANISTERÍA

José Garcia Cruz

Martínez Campos, 7

Se construyen muebles, ventanas, puertas y toda clase de obras de madera a precios sin competencia.

Se sirve material de hierro para construcciones. Vigas deoble I de todos los paltres y medidas.

Amontillado POLO - Francisco de Cala = JEREZ

Coñac jerezano tres racimos

Pedidlo en todos los establecimientos

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara 2

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA

Altas novedades en tejidos, pañería y confecciones para señora y caballero, con grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Completo surtido en gamuzas, lanas, crepé, marrocaí en lana y seda, tricot de seda, felpa y astrakán para abrigos, gabarcinas, lanillas, pañetes y franelas; piqué desde 0'90 pesetas.

Abrigos para señoras y niños, capitas, vestiditos y pelotes de lana y punto.

Colchas de seda y algodón, juegos bordados para cama, stores, visillos, mantelerías lisas y bordadas, tapetes de yute, lana y terciopelo, trajes y gorros de cristianar, equipos completos para novia, todo a precios muy baratos.

Para caballero

Gran colección de abrigos confeccionados y en corte, pellizas y traes de lana, extenso surtido en pañería desde 15 pesetas en corte de traje. Se hacen trajes a medida.

No equivocarse :-: **La Fortuna**
MATIAS PEREZ RUIZ - Calle de las Tiendas, 17
Esta casa sigue haciendo a sus compradores bonitos y variados regalos